



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

## **Departamento de Psicología y Filosofía**

**Asignatura: Psicología**

**Ciclo lectivo 2023**

**Año de cursada: 5º año**

**Carga horaria: 3 horas cátedra semanales**

### **1. Presentación**

La psicología es una disciplina científica dedicada a estudiar la conducta y la mente humanas, que abarca múltiples enfoques sobre su objeto de estudio, así como diversas corrientes o escuelas. Su procedencia es la episteme moderna e históricamente se constituyó como una disciplina que ejerce sus prácticas sobre los cuerpos de los sujetos, los cuales emergen de una dimensión social, histórica y colectiva. Así, los valores de normalidad y adaptación descubren las patologías que estigmatizan la vida. Si podemos pensar la psicología como una práctica profesional que interviene, de modo ético, en el campo de la salud mental, esta deviene condición de posibilidad para alojar la heterogeneidad de lo existente.

### **2. Objetivos**

Que los estudiantes logren:

- Comprender la Psicología como una disciplina cuya procedencia es la episteme moderna.
- Conocer el concepto de subjetividad desde su dimensión socio-histórica y colectiva, incorporando aportes de la perspectiva psicoanalítica.
- Pensar el trayecto del sujeto desde la sexualidad humana y la pregunta freudiana por el deseo.
- Comprender y respetar las sexualidades y los géneros, como expresiones de la diversidad.
- Reconocer la práctica del psicólogo en el marco profesional de la salud mental y la intervención ética que hace posible alojar la heterogeneidad de lo existente.
- Desarrollar conocimientos, percepciones y valores en relación con los consumos, desde un enfoque no punitivo y contemplando las prácticas de cuidado de la salud, en una perspectiva de protección y promoción de derechos.



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

### 3. Contenidos

#### **UNIDAD I: Perspectivas epistemológicas en Psicología**

Presentación de la asignatura a través de un breve recorrido genealógico que contempla las perspectivas epistemológicas en la Modernidad. Constitución de la Psicología como disciplina científica moderna, sus relaciones con el surgimiento de las Ciencias Humanas y con la categoría de Sujeto Moderno. Introducción del concepto de subjetividad, su dimensión socio-histórica y colectiva (atravesando todo el programa de la asignatura). Demarcación de objeto de las disciplinas humanísticas; las condiciones de posibilidad que habilitan la emergencia de los saberes científicos. El concepto de verdad y de conocimiento en tanto invención. El campo de la Psicología es heterogéneo y resistente a su unificación.

#### **UNIDAD 2: Cuerpos**

El sujeto del inconsciente. El síntoma histérico formula una pregunta a la ciencia de la época: de la observación a la escucha de un padecimiento. El cuerpo de la mujer en la Viena de 1900. Constitución del psiquismo humano en relación con la represión primaria. Los tres sistemas del aparato psíquico (primera tópica). El inconsciente es eficiente. La sexualidad humana y la expresión freudiana sobre el deseo: éste puede o no coincidir con la biología, lo cual da cuenta de la imposibilidad de educar a la pulsión.

Las zonas invisibles, inhabitables de la vida social en un momento histórico son tomadas por un exterior degradado, excluido de la categoría de sujeto: las sexualidades y los géneros. Crítica del binarismo moderno occidental cuerpo-mente y reflexiones sobre los cuerpos desde las Ciencias Sociales. El cuerpo colectivo como oportunidad. Políticas que incluyen la diversidad.

#### **UNIDAD 3: Políticas y perspectivas en Salud Mental**

Las diferentes concepciones de salud mental que presentan los discursos y las prácticas, en relación con el sentido histórico de la alienación mental. El Modelo Manicomial y la concepción de la locura como privación de capacidades y derechos sociales. El poder de normalización y la gestión moderna de la enfermedad mental. Los sentidos otorgados a la "locura" en los diferentes momentos históricos. La exclusión como modo de tratamiento de la "locura": procedencia y vigencia. El paradigma de la Salud Mental desde la perspectiva de derechos, el derecho a la Salud Integral, la presunción de capacidades de las personas y el abordaje interdisciplinario e intersectorial. Las concepciones de sujeto y de subjetividad presentes en cada modelo y sus posibles relaciones. El paradigma de la desmanicomialización, normativas internacionales y la Ley de



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

Salud Mental N° 26657/2010. De la lógica manicomial a la integración social de las personas con padecimientos subjetivos.

#### **UNIDAD 4: Abordaje de consumos problemáticos**

El abordaje de los consumos problemáticos y la necesidad de un marco multirreferencial que permita ubicar las dimensiones sociales, históricas, subjetivas, económicas, políticas (geo-políticas) y culturales del fenómeno de los consumos en general. Perspectiva crítica respecto de los objetos de consumo que constituyen las sustancias ilícitas. Reflexión en torno a los modelos tradicionales vinculados a los consumos de drogas. Los diferentes Modelos de Prevención de Consumos Problemáticos: Enfoque Preventivo Bio-Médico, Jurídico, Psico-Social, Socio-Cultural. Análisis de las diferencias con respecto a los modelos de Promoción de la salud y de Prevención Integral. Revisión de los estereotipos acerca de los consumos de drogas. Diferencias entre políticas abstencionistas y las de reducción de daños, desde un abordaje relacional que incluye la triada: personas, consumos, contexto. Conocimientos y percepciones de los y las estudiantes en relación con los consumos (en general), desde un enfoque no punitivo. Prácticas de cuidado de la salud desde una perspectiva de protección y promoción de derechos.

#### **4. Bibliografía y otros recursos**

##### **UNIDAD I**

###### **Bibliografía básica:**

Di Segni, Silvia, "¿Qué es Psicología? Qué no es Psicología", en *Psicología. Uno y los otros* (pp. 179-188). Buenos Aires, A-Z, 1994.

Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, Primera Conferencia, México, Gedisa, 1984.

González, Natalia, Ficha sobre producción de subjetividad. Buenos Aires, 2015.

###### **Bibliografía optativa:**

Borges, Jorge Luis, "El idioma analítico de John Wilkins", en *Otras inquisiciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

Deleuze, Gilles, "Posdata sobre las sociedades de control", en *Conversaciones 1972-1990*. Valencia, Pre-Textos, 1995.

Fernández, Ana María, "El niño y la tribu", en *Instituciones estalladas* (cap. 11). Buenos Aires, EUDEBA, 1999.

Foucault, Michel, "La psicología de 1850 a 1950", en *Dist et écrits*, Gallimard, Trad. Hernán Scholten, Facultad de Psicología, UBA, T1, (pp.120-137). En: [www.elseminario.com.ar](http://www.elseminario.com.ar)



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

- Jalfen, Luis, "¿Qué es la posmodernidad?". Mimeo.
- Vezzetti, Hugo, "Michel Foucault: apuntes para una arqueología de la psicología". Conferencia XXVIII Congreso Interamericano de Psicología, Santiago de Chile, 2001.
- Vezzetti, Hugo, "Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos", en Revista de Historia de la psicología, Nº 28 (1), 147-166.

## **UNIDAD 2**

### **Bibliografía básica:**

Canal Encuentro, *Cuerpos* (2015). Cuerpo intervenido; cuerpo colectivo; cuerpo erotizado; cuerpo tecnológico. Conducida por Pablo Rodríguez.

Freud, Sigmund, "Nota sobre el concepto de lo inconsciente en psicoanálisis (1912)", en *Obras Completas, Tomo XII*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1980.

Freud, Sigmund, "Conferencias de introducción al Psicoanálisis. Parte III Doctrina general de las neurosis (1916-17), 20<sup>a</sup> conferencia. La vida sexual de los seres humanos", en *Obras Completas, Tomo XVI*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1980.

Preciado, Beatriz, "Procedencia de la palabra feminismo". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1MdQ1E01y7c>.

Preciado, Paul Beatriz, "Entrevista". Canal betevé, 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=04Uiibmsg0zc>.

### **Bibliografía optativa:**

Butler, Judith, "Los cuerpos que importan", en *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (cap. 1). Buenos Aires, Paidós, 2015.

González, Natalia, "Aportes para pensar el concepto de sexo y de género. Una perspectiva genealógica". Ficha del Departamento.

Lamas, Marta, "La perspectiva de género", en *Hablemos de sexualidad*. México, CONAPO, Mexfam, 3<sup>a</sup> edición, 1996.

Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación. Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. Programa nacional de educación sexual integral. Ley Nacional 26150. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res08/45-08-anexo.pdf>

Preciado, Paul Beatriz, "Introducción: un apartamento en Urano", en *Un apartamento en Urano* (pp. 17-38). Barcelona, Anagrama, 2019.

## **UNIDAD 3**

### **Bibliografía Básica:**

Canal Encuentro, "En el medio de la Ley", Capítulo sobre Salud Mental. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xQQaloaXPT8&t=4s>



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

Foucault, Michel, "El sentido histórico de la alienación mental", en *Enfermedad Mental y Personalidad*. Madrid, Paidós, 1984.

Quercetti, Florencia y Parenti, M., "Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657: Convergencias y divergencias respecto a las normativas internacionales y regionales en materia de Salud Mental y Derechos Humanos". I Congreso Latinoamericano de Salud Mental "Los Rostros del Malestar", Salta, Argentina, 2015.

#### **Bibliografía optativa:**

Basaglia, Franco y Basaglia Ongara, F., *Los crímenes de la paz*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1977.

Blaiaquis, Camilo, "El laberinto de los normales", en *Alegria y Dignidad* (video). Realizado en conjunto con el Frente de Artistas del Borda.

Foucault, Michel, "Clase del 8/1/75" en *Los anormales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Ley Nacional de Salud Mental 26657/2010-2013. Disponible en Mesa Federal de Salud Mental, Justicia y Derechos Humanos (2014). Prácticas Inclusivas en Salud Mental y Adicciones con enfoque de Derechos Humanos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el Racismo – INADI.

Ministerio de Educación, educ.ar, Cuadernillo "Cuidados" de la Colección de Educación para los Derechos Humanos, Géneros y ESI. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/157478/coleccion-en-la-escuela>.

## **UNIDAD 4**

#### **Bibliografía básica:**

Galende Emiliano, "Una mirada al tema drogas desde la complejidad del campo de la Salud Mental", en G. Touzé (comp.), *Visiones y actores del debate III y IV Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas*, Buenos Aires, Intercambios, 2008.

Kornblit, A. L., Di Leo, P. y Camarotti, A. C., "La construcción social del problema de las drogas", Módulo I del Curso virtual de Prevención del Consumo Problemático de Drogas. Ministerio de Educación de la Nación, Educ.ar, Unicef, Instituto Gino Germani, Conicet, 2011.

Stolkiner, Alicia, "El enfoque de los consumos desde la Psicología" (entrevista), 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=nfTWk4iJAoA>.

#### **Bibliografía optativa:**

Canal Encuentro, "¿Qué es lo problemático de los consumos problemáticos?", 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sdlfSd1N4YA>.



*Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires*

Canal Encuentro, "Qué piensan los que no piensan como yo. Capítulo sobre drogas", 2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-MSR9MaL9Ss>. Deleuze, Gilles, "Dos preguntas sobre la droga", en *Dos Regímenes Locos*. Valencia, Pre-Textos, 2007.

Kornblit, A. L., Di Leo, P. y Camarotti, A. C., "Las respuestas legales y sociosanitarias frente a los usos problemáticos de drogas", Módulo III del Curso virtual de Prevención del Consumo Problemático de Drogas. Ministerio de Educación de la Nación, Educ.ar, Unicef, Instituto Gino Germani, Conicet, 2011. Ministerio de Educación, "Tomá la voz. Ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos", 2021. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/157307/toma-la-voz>

## **5. Instrumentos de Evaluación**

Se evalúa el proceso de trabajo en cada clase. Elaboración de trabajos escritos y/o exposiciones orales en clase, de modo individual y/o grupal. Producción de trabajos grupales de investigación en torno a los contenidos del programa.

## **6. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura**

Para aprobar la asignatura las y los estudiantes deben promediar siete entre los tres trimestres, sin tener en ninguno de ellos una calificación menor a cuatro.

Prof. Javier Freixas  
Jefe del Departamento de Psicología y Filosofía